

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimesitre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada linea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos linea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Sueros.

ALGUNAS PALABRAS SOBRE EL PERIODISMO. (1)

Hace pocas semanas que tuvimos ocasion de llamar la atencion sobre la importancia y responsabilidades de los deberes del periodista. Citamos el dicho de un grande y profundo observador, que ya no existe, que «los predicadores de la iglesia de Inglaterra están en los diarios,» y observamos entonces cuánta verdad hay en esto. Volvamos á considerar el mismo punto por un instante. Vale la pena. La palabra escrita ha reemplazado en gran manera á la palabra hablada. El periodista se dirige diariamente á un auditorio compuesto de miles y decenas de miles, y el alcance de las materias de que se ocupa el diario es casi universal, desarrollándolas de una manera muy diferente en el editorial, es verdad, pero de un modo no menos eficaz para la propaganda. Quicquid agunt homines nostre est farrago libelli, puede el periodista decir ahora, como lo dijo antiguamente el poeta satirico, y como lo dijo el predicador en la Edad Media. No hay nada que esté fuera del alcance de los diarios. En una época en que todo el mundo lee, son estos fuentes de las ideas ó principios que imperan en la gran mayoría de los que piensan. El periodismo es indudablemente uno de los más grandes poderes del mundo, en la época en que vivimos, porque casi en su totalidad crea la opinion publica. Ostensiblemente se limita con toda modestia á la tarea de exposicion, ó cuando más á la de guiar. El redactor que sabe su arte no es otra cosa que un maestro. La verdad, sobre la cual el autor del Essay on Criticism Men must be taught though you taught them not, And things unknown proposed as things forgot. (A los hombres debe enseñarseles como si no se les enseñara. Y las cosas desconocidas deben proponerse como cosas olvidadas) es el primer principio de su arte. El público, debidamente cumplimentado como inteligente ó juicioso, lee, y su manera de pensar es esta ó la otra, y aunque no la haya de ninguna manera comprendido antes, acepta la asercion y tambien el cumplimiento. Se dice que actualmente existen en el mundo 34.274 diarios. Agréguese á estos los periódicos semanales, las revistas mensuales, bimestrales y trimestrales, y entonces considérese lo que es la influencia de la literatura efimera de todos los dias. Decimos que se considere esto, porque es, en verdad, digno de consideracion, y especialmente, de ser considerado por los católicos. Hay algo muy sagrado acerca del don de la palabra hablada, porque ésta, más netamente tal vez que cualquiera otra de sus dotes, distingue al hombre de las bestias. Es un cargo de la mayor responsabilidad, este gran don, cuanta es esta responsabilidad la más alta que todas las autoridades nos han enseñado cuando él declaró: «Por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado.» Pero, en verdad, de qué modo influye generalmente la prensa diaria, analizada su influencia por aquellas reglas superiores y principios inmutables que nosotros los católicos debemos traer á la consideracion de tal materia? El periodismo en este país no es, como con gratitud confesamos, en gran manera anti-religioso. Hay, por cierto, excepciones que difieren entre sí. Hay diarios escritos con muchísima habilidad, y cuyos lectores son educados, que rara vez pierden la ocasion de burlarse de la Religion cristiana, y que casi á las cla-

ras proclaman infamemente que su esperanza no es sino una ilusion, y que su práctica no es sino supersticion. Y hay diarios tambien destinados á aquella seccion de la sociedad inglesa cuya Numa es M. Bradlangh, y cuya Egeria es Mrs. Besant, que suministran la blasfemia brutal y el lenguaje obsceno que sirven para la seccion vulgar de incrédulos como de argumentos en defensa del libre pensamiento. Pero entre esos extremos el lenguaje del diarismo inglés, si bien no es devoto, es á lo menos respetuoso para con la Religion, y que esto es así es un tributo lisonjero para la religiosidad del carácter inglés, y una prueba de la efectividad del Cristianismo inglés, sean cuales fueren los defectos é imperfecciones de ese Cristianismo. Pero si echamos una ojeada al continente europeo es apenas mucho decir que una gran mayoría de los diarios son abiertamente anti-cristianos. En París solamente más de millon y medio de ejemplares de diarios, opuestos francamente á «toda religion y toda religiosidad,» para usar la frase del finado M. Louis Blanc, se venden diariamente; mientras que los diarios que se titulan de cualquier manera anti-jacobitas no alcanzan una tercera parte de esa circulacion. No es fácil encarecer demasiado el diluvio de irreligiosidades y corrupcion que la prensa anti-cristiana está derramando por todo el continente. No pasa un dia sin que de ello se dé al mundo una nueva prueba terrible. «Le clericalisme voula l'ennemi,» dijo el finado M. Gambeta en una ocasion bien memorable. Sabemos muy bien lo que él llamaba «clericalismo;» la Religion cristiana, y la moral que dependen de ella, que es el deber de la Iglesia enseñar. Y ya van quitándose la máscara los más atrevidos y más consistentes de sus correligionarios del diarismo. «Jesus Christ, voula l'ennemi,» imprimen en la mente de sus lectores. «La idea de Dios,» insisten, «es la columna que sostiene la supersticion.» Y por desterrar esa idea ellos trabajan—con qué fanatismo y con qué éxito los hechos lo prueban demasiado bien. Tal es el uso á que esta gran máquina del periodismo se destina en grande escala. Ahora bien; á nosotros los católicos nos toca evidentemente la obligacion de hacer cuanto esté de nuestra parte para combatir á los enemigos de Nuestra Religion con sus propias armas. Es inútil pretender combatirlos con otras. Las flechas con puntas de piedra de la edad paleolitica, la cota de malla de la Edad Media, y el cañon primitivo en otro tiempo considerado como una máquina formidable de destruccion, están ya en desuso. Y lo mismo sucede con los resortes de la argumentacion de la controversia que tan buenos servicios prestará en otro tiempo en defensa de la causa del Cristianismo. Es el deber de todos los católicos hacer cuanto esté de su parte para sostener y alentar al periodismo católico. Y nos alegramos que en los últimos años los católicos en Francia y en otras partes del continente hayan manifestado tener una idea tan alta de este deber, y se hayan dedicado con tanta energia y tan buen éxito á llenarlo. «Los escritos,» como el Papa actual nos ha advertido, «deben ser contestados con escritos.» El antidoto debe ser tan fácil de obtenerse como lo es el veneno. Pero no nos basta mantenernos á la defensiva. La prevencion, como el proverbio nos enseña, es mejor que el remedio. Y es muy razonable que los cristianos muestren tanta solicitud para conservar la piedad y la inocencia como los enemigos de Jesuismo la muestran para destruirlas y corromper-

las. Todo esto, por cierto, se refiere, en su tanto, á este país; aunque nuestros hermanos del extranjero están á la vanguardia de un combate el más reñido. Las condiciones bajo las cuales nosotros peleamos difieren. Pero nuestra contienda es la misma, y con el mismo ánimo, ya sea aquí ó allá, debiamos prepararnos para ella; ánimo del cual habla San Agustín: «La victoria pertenece solo á la verdad, y la victoria de la verdad es la caridad.»

EL PROTÓXIDO DE AZOE.

Poco tiempo ha, dimos noticia de un folleto que acababa de dar á luz un dentista norte-americano residente en Madrid, con el título que llevan por epigrafe estas líneas. El objeto de la obra cuyo autor es D. Guillermo Tinker, es demostrar la eficacia y utilidad del protóxido de azoe, ó si parece mejor nitrógeno, usado como anestésico para la extraccion de dientes. Hemos leído detenidamente ese folleto y fijándose tan solo en la utilidad que puede reportar á la humanidad, encontramos que el protóxido de azoe es la única sustancia que hoy puede y debe emplearse como anestésico para el fin indicado. Autoriza este procedimiento, siendo por supuesto condiciones indispensables, la pureza del gas y aparatos infalzadores especiales; la esperiencia que, formada por la práctica de infinitos de dentistas y cirujanos norte-americanos, ingleses, franceses y españoles, arroja la conclusion de que, no faltando ninguna de las dos condiciones citadas, jamás se ha observado un accidente desgraciado; pues si alguno ha ocurrido y se ha querido atribuir á dicho cuerpo, el estudio de los casos ha demostrado que los malos resultados se debian al empleo de gas impuro ó á haber tragado el paciente los objetos que para mantener la boca abierta se colocaban en ella ó á alguna otra causa agena por completo al gas empleado en las condiciones debidas. Y si esto no fuese bastante, apelariamos al testimonio de las dos más respetables autoridades terapeutas de la época: Dujardin Beaumont (francés) y Robach y Vatufoegel (aleman) para que fallen este litigio. Segun dice el primero en su Diccionario, es evidente que en la avulsion de los dientes la rapidez de accion de dicho gas y la facilidad con que se disipan sus efectos, autorizan su empleo. Y el segundo declara que millares de casos permiten considerar poco menos que exenta de peligros la anestésia por el protóxido de nitrógeno.

Correspondencia.

Madrid 22 de Agosto de 1883. Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: aunque no hace falta ninguna decirlo por que los lectores lo habrán conocido ya de sobra, bueno es advertir que en lo que á noticias políticas se refiere, andamos á tientas, esto es, lo mismísimo que el gobierno que todavia rige los destinos del país. Los buenos informes, las personas caracterizadas que tienen facil acceso en las esferas oficiales... y otras mil fuentes de conocimiento son letra muerta: jamás se han guardado los secretos tambien como en esta temporada. Echase, pues, de menos á Martínez Campos, cuyo carácter bonachon y francote no se aviene con las reservas: todo lo decia, mereciendo quizá por ello las censuras de alguno de sus cofrades. He aquí, por tanto, que se habla de lo que no se habla: conviniendo todos, no sé si con jus-

ticia, en que el gobierno se ha guardado la lengua en cualquier parte, formulase una consecuencia desastrosa para él; consecuencia de que cuando calla es porque no tiene nada bueno que decir.

El consejo de ministros que empezó ayer á las cinco y terminó á las ocho ¿de qué trató?... de nada: de la ley provincial que se ha de aplicar á Ultramar; además, los consejeros de la corona cambiaron sus impresiones acerca del viaje de D. Alfonso á provincias y á Alemania y de la prenta crisis.—Esto mismo harán hoy y, todos los dias.

Lo más importante que hacen los ministros es eso del cambio de impresiones, frase bárbara que se ha hecho de rigor y que estaria muy bien tratándose de un mercado público.

Entendido así, de ese cambio parece que resulta lo siguiente:

Los partes oficiales que dieron cuenta de la llegada de D. Alfonso á Barcelona, se consideran, lacónicos.—Hay que advertir, sin embargo, que el telégrafo entre la capital del Principado y Madrid, funciona con alguna irregularidad y pesadez.—

Lo del viaje á Alemania es cuestion mas espinosa; y si es verdad que median notas diplomáticas y todo, no debe creerse descabellada la opinion de los que suponen que al gobierno le viene ancho el asunto y que acordará, como con lo del arroz, someterlo á las cortes.

—Abro un parentesis aquí para hacer notar la diferencia de apreciaciones que el tal viaje merece en los países extranjeros. Alemania y, gr. dá por supuesto que el viaje se llevará á cabo, y fija la fecha y designa las personas que han de acompañar á D. Alfonso, segun partes de ayer de la agencia Fabra: en Francia por el contrario es corriente que el viaje se ha aplazado, como dicen algunos periódicos llegados hoy.

El ministerio, escepcion hecha del ministro de la Guerra, opina que es una triste gracia eso de presentar la dimision á la fuerza; y, en la duda de si D. Alfonso le otorgará otra vez su confianza, se asegura que Sagasta quiere dejar preparado el sucesor, inclinándose á Posada Herrera. No obstante, el general se ha convertido en coco y perturba todos los planes.

El dia 28 es, al parecer, el dia prefijado para el regreso de D. Alfonso.

La luz eléctrica, suspendida tal vez por lo que tiene de garantía para la seguridad individual, ha llegado al Consejo de ministros, obteniendo un voto de confianza para el Sr. Gobernador. Dicen que el ayuntamiento no está conforme y que proyecta hacer una que sea sonada contra el conde de Xiquena que sin que nadie se lo mande se ha metido á farolero, y bien sabe Dios que no es metáfora.—El conflicto ha llegado á su periodo álgido; pero repito lo que dije ayer, y es, puesto que de faroles se trata, que la cosa no concluirá á farolazos, y que D. Emilio Castelar se va á Biarritz...

Entre los escasos concurrentes á los círculos políticos se ha comentado un telegrama de El Liberal que dice, con referencia á un periódico francés que aquel gobierno no piensa espulsar á Ruiz Zorrilla, no obstante las reclamaciones del gobierno español. Se añadia que las comunicaciones del duque de Fernan Nuñez dicen lo mismo al ministro de Estado, y que el gabinete ha de proceder con sumo tacto para evitar un conflicto.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE TAFALLA.

Hé aquí lo más importante del prospecto á que ayer nos referiamos: «El Colegio de las Escuelas Pias, instalado en la ciudad de Tafalla, merced á la iniciativa y esfuerzos de su Municipio, anunciase desde hoy al público como un Colegio completo, que desde sus principios reúne todas las condiciones higiénicas y literarias, sin faltar nada de cuanto necesita un buen establecimiento de educacion. Admítense alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de primera y segunda enseñanza. La de estos es completamente gratuita; para los primeros y segundos, véase la siguiente instruccion.»

(1) «De The Tablet,» órgano autorizadísimo de los católicos de Inglaterra.

Admision.

Se admiten niños que no excedan de los 15 años para internos, y de 12 para medio-pensionistas. Al solicitar la admision, los interesados se dirigiran al P. Rector de palabra o por escrito, acompañando las certificaciones de los estudios que los alumnos tuviesen hechos, de su conducta moral, y de no padecer enfermedad alguna crónica o contagiosa.

El ingreso en el Colegio será el 1.º de Setiembre para los alumnos de primera enseñanza y para los que hayan de comenzar la segunda. Para los demás el 28 del mismo mes.

Las vacaciones estivales darán principio despues de la solemne distribucion de premios, que seguirá inmediatamente a la terminacion de los exámenes académicos. Los medio pensionistas se presentarán en el Colegio todos los dias, aun festivos, a las siete de la mañana, y por la tarde se retirarán a sus casas a las ocho menos cuarto.

Enseñanza.

La instruccion primaria comprende: doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, geometría, gramática castellana, ejercicios ortológicos y ortográficos, historia sagrada y profana, geografía, física, escritura de adorno, etc.

La segunda enseñanza abraza todas las asignaturas exigidas para el Bachillerato por el plan de estudios vigente.

Es obligatorio a todos los alumnos el estudio del catecismo católico y de la historia sagrada con los principios y fundamentos de la religion.

Hay tambien clases de dibujo lineal, solfeo y piano.

Cada mes se remitirá a los interesados una nota del estado y progresos observados en el alumno.

Alimentos.

A los pensionistas se les sirve desayuno, comida, merienda y cena. A los medio-pensionistas comida y merienda.

El desayuno es chocolate o café con leche; la comida consiste en sopa, cocidos principio y postre: en la merienda toman pan, dulce o fruta del tiempo: para cenar se les da verdura o sopa y un asado, tortilla o cosa equivalente.

En los dias clásicos tienen dos principios.

Los alimentos son de la mejor clase, procurándose siempre la variedad posible.

Pension.

El alumno interno satisfará 60 pesetas mensuales por alimentos, facultativos y medicinas ordinarias. El medio-pensionista satisfará 35 pesetas cada mes. Los pagos se harán por trimestres adelantados.

Los empleados y militares podrán hacerlo mensualmente.

Los honorarios mensuales de los Profesores de solfeo serán 3 pesetas, y 7,50 los de piano.

Todo Colegio de segunda enseñanza depositará a su ingreso 100 pesetas en poder del Director, para libros de texto, matrícula, examen, Bula de la Santa Cruzada e Indulto Cuadragésimo y demás gastos particulares; los de primera enseñanza 40 pesetas para libros, cartapacios, etc.; de cuyos gastos se extenderá nota detallada al terminar el curso. No es permitido a los alumnos conservar en su poder dinero, reloj, alhajas de valor ni instrumento alguno cortante.»

Exterior.

Francia y los emigrados.

Ayer publicamos el telegrama de Fabra sobre el Diario de los Debates, que recordarán nuestros lectores.

Hoy debemos reproducir estos dos nuevos despachos, de El Liberal el uno, de El Imparcial el otro:

«Paris 21 (9 y 10 n).—El periódico Le Soir de esta noche, publica un artículo destinado a examinar las reclamaciones del gobierno español acerca de la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla.

Dice entre otras cosas, que despues de las declaraciones oficiosas hechas por la Agencia Havas, en las que se dejaban adivinar las exigencias del gobierno de Madrid, es imposible que Francia acceda a la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla, aun cuando esa negativa lleve al gobierno español por despecho a entrar en la triple alianza, en la cual no podia tener sino un papel insignificante.

Francia—añade—no desalentará intereses humanitarios, ante ningún género de amenazas.»

El telegrama de El Imparcial, dice de este modo:

«Paris 21 (10 y 40 noche)—Celebróse hoy nueva conferencia entre el embajador de España y el ministro de Negocios extranjeros.

Es de suponer fundadamente que en esa conferencia no tratará sobre adopcion de medidas extraordinarias con respecto a los revolucionarios españoles emigrados.

Personajes franceses, dignos de fé, no creen que se persiga a nadie por delitos políticos.

Dícese que Ruiz Zorrilla se encuentra en casa de un amigo, en las cercanías de Paris.

Los refugiados han sido internados inmediatamente. Hablé con uno, quien me dijo que las autoridades francesas ejercen extrema vigilancia en la frontera, hasta el punto de que cuando cualquiera se aproxima a la raya, se le hace un

disparo sin bala, y si no se detiene, con bala.—Cárcer.»

Alemania.

Las fiestas en honor de Lutero, además de provocar algunas divisiones en el mismo campo protestante, han dado origen a algunas manifestaciones contra los católicos. En Erfurth, los manifestantes han roto las ventanas de dos casas, habitadas por un sacerdote católico y por un negociante que profesa la misma religion.

En Berlin se desmiente solemnemente la noticia de la misma capital comunicada a la prensa de Lóndres, referente a la existencia de negociaciones entre los gobiernos austriaco y alemán para la completa anexion de la Bosnia y Herzegovina por Austria.

El rey de Rumania ha llegado a Postdam.

Rusia.

Continúa la persecucion contra los nihilistas. Los redactores e impresores de un periódico clandestino han sido presos, y veintidós estudiantes que tenían en su poder el periódico revolucionario serán enviados a Siberia.

El dia 20 serán juzgados en Kieff siete nihilistas.

En un concierto dado pocos dias hace por una compañía alemana en Gaoloski, cerca de San Petersburgo, ha tenido lugar una manifestacion contra Alemania. Se ha gritado: ¡Mueran los alemanes!

La policia ha detenido a algunos de los alborotadores.

Austria-Hungria.

En distintas capitales se han presenciado desórdenes y tumultos durante la pasada semana, y la presente, segun despacho de hoy, ha comenzado con el mismo mal aspecto. En Viena, los socialistas han tenido un encuentro con la policia; en Agram, el populacho se dedicó a arrancar los escudos húngaros; en Pesthen Presburgo y en Praga, la agitacion antisemita se ha desbordado, y en la primera de estas tres poblaciones han sido asaltados y saqueados los barrios habitados por judios.

En la capital de Hungría han tenido comienzo los desórdenes con la presencia de uno de los desgraciados israelitas acusados de haber muerto a una joven cristiana para emplear su sangre en ceremonia religiosa, el cual fué absuelto despues de depurado el largo y monstruoso proceso de Tisza-Eslar, del que hemos dado cuenta en tiempo oportuno.

En Trieste hubo un motin el dia 17. La música militar recorría las calles de la poblacion, con motivo de celebrarse el aniversario del nacimiento del emperador de Austria, y al pasar por la plaza de Leipzig, estalló un petardo oculto en un ramo de flores. No ocurrió ninguna desgracia, pero el pueblo, atribuyendo el atentado a los irredentistas, se dirigió a la sala italiana de gimnasia y rompió las ventanas y cuantos objetos de mobiliario encontró a mano, a pesar de los esfuerzos hechos por la policia para impedirlo. Más tarde, si, consiguió ésta detener a la masa popular que pretendía invadir las oficinas de un periódico irredentista.

En Neuselh han ocurrido tambien algunos desórdenes provocados por los antisemitas, y ante el temor de que se reproduzcan han sido despachadas para dicho punto algunas compañías de cazadores.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del dia 23 de Agosto de 1883.

Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarri.

Abierta a las cuatro y media, leyóse y quedó aprobada el acta de la anterior.

—Se desestimó una instancia solicitando una plaza de peon caminero, porque el solicitante tiene más de 40 años.

—D. Gregorio Beorlegui, cerero de esta capital, presenta nota de los precios a que espendede la cera que elabora, y solicita se le dé el encargo de proveer la que se consuma en la capilla de San Fermín.

A la comision de Patronatos.

—La comision de teatros informando la instancia del empresario del principal en solicitud de que se le permita invertir en reformas y mejoras del coliseo la cantidad que debiera satisfacer por arriendo del mismo, dice que siendo necesario hacer algo en el sentido indicado por el empresario, cree procedente que se realicen esas reformas y mejoras por uno de estos dos medios: accediendo a lo solicitado o encargándose la comision de invertir la cantidad que se recaude por arriendo, con igual fin que el indicado por el esponente.

Se aprueba el dictamen decidiéndose que la realizacion de esas mejoras se haga por el procedimiento espuesto en el segundo extremo del informe.

—La comision de Obras evacuando el informe que se le pidió relativamente al alumbrado del paseo de Valencia, propone dos medios por los cuales puede realizarse igualmente, en su concepto, la mejora de iluminar convenientemente dicho paseo. A cada uno de los medios de iluminacion acompaña su presupuesto correspondiente. Añade

que esta reforma deberá entenderse solamente para los cuatro meses de verano y que la direccion de la fabrica del gas se compromete a instalar, en caso de que así se decida, cinco farolas 4 de Setiembre cuyo importe, 1.330 pesetas, satisfará el ayuntamiento cuando lo estime oportuno.

Examinado el asunto, se acordó que durante el mes de Setiembre próximo se instalen en aquel sitio cinco farolas de las llamadas 4 de Setiembre, para lo cual se utilizarán por ahora pedestales iguales a los del actual alumbrado.

—Se trataron algunos otros asuntos de escaso interés general, con lo que terminó el despacho ordinario.

El Sr Echarte en nombre de la comision especial encargada de las gestiones relativas a la adquisicion del ex-convento del Carmen, dió lectura de las bases que se sometán a la deliberacion del municipio y bajo las cuales cree la comision procedente aquella adquisicion.

Dichas bases fueron aceptadas por la corporacion municipal, y una comision se acercará a la autoridad militar con objeto de ultimar las gestiones al tenor de lo expresado en aquellas bases.

El Sr. presidente manifestó a la corporacion que en el dia de anteayer se acercó a la Excelentísima Diputacion una comision compuesta de algunos señores concejales y de varios asociados de la Junta de catastro con objeto de exponer a aquella superior autoridad que se están dando los primeros pasos para la confeccion del catastro; que interin esto se hace, resulta en los presupuestos municipales un déficit que el municipio no puede enjugar, sin la exaccion de más recursos que los que tiene presupuestados; y que por lo tanto la corporacion municipal desea y suplica se le facilite un medio de arbitrar los recursos suficientes para enjugar aquel déficit.

La Diputacion atendió la peticion que se le dirigia y prometió resolver el asunto a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion a las seis de la tarde.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio celebrado entre España y Suiza.

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para subastar las concesiones de ferro-carriles de Valladolid a Calatayud por Aranda y Soria, comprendida entre San Esteban de Gomar y Calatayud, y de Baidés a Soria y a Castejon; estas concesiones disfrutaran una subvencion igual a la cuarta parte del respectivo presupuesto aprobado, no pudiendo pasar de 60.000 pesetas por kilómetro.

Marina.—Real orden disponiendo se proceda a la construccion de cuatro buques cruceros de tercera clase del tipo Gravina y Velasco.

Hacienda.—Real orden encargando nuevamente de la direccion general de lo Contencioso del Estado a D. Federico Pons, y disponiendo que cese en el despacho interior de la misma dependencia D. Manuel Nuñez de Haro.

Otra disponiendo se proceda por la via de apremio por los débitos por canon de superficie de un año o más, y reclamar del gobernador civil la caducidad de las minas que no lo satisfagan.

Gacetillas.

A las once de la mañana tomó ayer posesion del Curato de San Juan Bautista de esta capital el tan virtuoso como ilustrado sacerdote D. Pio Idoy, que hasta muy reciente fecha ha tenido a su cargo la parroquia de la villa de Lodosa.

Un numeroso concurso de fieles, en su mayor parte de aquella feligresia, presencié el acto que dió principio con la lectura del titulo expedido en favor del Sr. Idoy, el cual documento fue leído ante el cabildo parroquial y todos los concurrentes por el respetable y celoso canónigo D. Pedro Maria Hundain.

Siguió a esto la toma de posesion con arreglo al ceremonial prescrito; y terminado el acto, el nuevo párroco acompañado del citado canónigo, retiróse a su domicilio donde recibió las felicitaciones de muchísimas personas, clérigos y seglares.

En el templo, durante el acto, y terminado este, en el átrio reflejábanse en los semblantes y espresábanse en las conversaciones de todos los asistentes, la satisfaccion que a todos producía el ver colocado al frente de la parroquia un sacerdote de las cualidades del Sr. Idoy.

Nosotros que tenemos motivos para poder apreciar hasta cierto punto las envidiables condiciones de virtud, ilustracion y celo que en el nuevo párroco de San Juan concurren, celebramos muy de veras el suceso de que damos cuenta, y enviamos nuestra más sincera y afectuosa enhorabuena a la vez al Dr. D. Pio Idoy a todos los feligreses de la parroquia de San Juan Bautista.

El Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza ha participado a la al-

caldia que mañana sábado 25 del corriente a las seis de la mañana, se verificará en el soto llamado de Echevaicoiz (vulgarmente de la fuente del Batueco) el foguero de varios reclutas del segundo batallon del primer regimiento de Ingenieros.

Conviene que los tengan presente las personas que hayan de transitar por los parajes mencionados y sus inmediaciones.

Han sido castigadas con la multa de 20 pesetas un vecino de Falces y otro de Letra, por cazar sin licencia.

Fecha en Buenos-Aires el dia 14 de Julio y firmadas por nuestros muy queridos paisanos y correligionarios D. Antonio M. de Apeñaniz y D. Benigno Peña, presidente y secretario respectivamente de la patriótica sociedad Laurak-bat de aquella capital, recibimos ayer una gratísima carta en la que se revela el entusiasmo que los vasco-navarros residentes en aquellos lejanos países sienten por este desdichado país en que se glorian de haber nacido.

Saludos tan afectuosos como el que aquellos hermanos nuestros nos dirigen, son un poderoso estímulo que nos incita a continuar con nuevos bríos defendiendo la salvadora bandera Dios y Fueros.

Por el mismo correo ha llegado a nuestras manos el Laurak-bat, revista quincenal, órgano de la mencionada asociacion, y en tan apreciable colega leemos lo que sigue:

«El dia 7 del corriente (Julio) celebraron los Navarros en ésta la festividad de su patrono San Fermín. A las primeras horas de la mañana a pesar de la lluvia torrencial que hacia difícil el tránsito por las calles, dejóse oír el tradicional chum chum que daba la alzada a varios entusiastas irunchemes por las calles Méjico, Tacuari, Lima y Moreno. A las 12 un buen número de ellos despues de los baños de la entrada despacharon succulentos relleños y ajo de arriero. Hubo brindis por Lau-Buru, por los nuevos concejales de Pamplona, la Sociedad Euskara de Navarra, Laurak-bat etc., etc., y despues... la mar...»

Noticia de todos los dias.

Ayer se impusieron varias multas: más por no cumplimentar lo dispuesto relativamente a los perros; otras por falta de limpieza en las bajeras de algunas casas; y otras por diferentes infracciones de las ordenanzas municipales.

¿Cuándo se nos dirá que se ha castigado a un blasfemo de los que en público se permiten insultar a Dios y a los hombres?

Ha sido puesto a disposicion del Sr. Gobernador civil un sugeto de nacionalidad francesa, a quien recogieron los municipales en la via pública embriagado e indocumentado.

De Mendigorria escriben con fecha 16 a la Crónica de vinos.

Los negocios de vinos en la primera quincena de este mes, han seguido ofreciendo poca animacion, pues las ventas han sido casi nulas.

Hemos entrado en la segunda, y el único dia que ha pasado, no ha dado tampoco ninguna operacion.

Los precios siguen oscilando entre 14 y 15 reales el cántaro de 11,77 litros.

Las existencias, aunque son excesivas para la necesidad del consumo local, no son muy importantes con relacion a la cosecha.

El viñedo está nada más que regular, sintiendo ya la necesidad de alguna lluvia que facilite la madurez de las uvas.

Los cereales están a punto de ingresar todos en los graneros; la cosecha ha resultado buena, por cuyo motivo los precios se cotizan con tendencia a la baja.—Un suscriptor.

Hé aquí el sumario del número 60 de la Revista Euskara, último que se ha publicado.

- I.—Toma de Mantes y Meulan.—La batalla de Cocheret, (continuacion) por D. Simeón Luce. —II. Antiquedad y blasones del valle de Baztan, fragmento de un libro escrito por D. Juan de Goyeneche.—III. El Certámen de Pamplona por G. Etayo.—IV. Obras premiadas en el certámen de Pamplona de 1883.—Romances II y III del poema titulado Calahorra; por D. H. Oloriz.—V. Baserritar-Baten Kantua, por D. Felipe de Arrese y Beitia.

En otro lugar de este número verán los lectores la parte más importante del programa del Colegio de las Escuelas Pías instalado pocos dias ha en Tafalla. En la parte que omitimos se fijan las condiciones que han de regir respecto al menaje, asistencia, aseo y limpieza, correspondencia, visitas y salidas de los escolares, y en todas ellas se revela la prudencia, prevision y esperiencia de los PP. Escolapios que se han puesto al frente de su importante centro de enseñanza.

Esta tarde saldrán para Córtes con objeto de cumplimentar a D. Alfonso que con direccion a Logroño pasará mañana por la estacion de aquella villa, las autoridades civiles y militares de la provincia y todos los diputados forales que actualmente se hallan en la capital.

Cultos religiosos.

Viernes: San Bartolomé ap.

En San Nicolas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En San Saturnino: da principio el novenario en honor, de Ntra. Sra. del Camino: á la mañana rezado despues de Misa de nueve y á la tarde solemnemente á las siete y media.

En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Ntra. Señora en la forma acostumbrada.

Mercados.

Table with 2 columns: Double decálitro and Robo. Items include Trigo, Avena, Cebada, Beza, Alholva, Ezcandía, Linosa.

Trigo vendido 312 dobles decálitros, equivalentes á 221 robos y 15 almudes.

Anuncios preferentes

VENTA DE PIPAS VACIAS.

Se venden de todas clases y precios en casa de la Sra. Viuda de D. José Frauca y Mina, de Tudela.

COLEGIO DE SAN LUIS.

Navarrería, 21—Pamplona.

La enseñanza que, juntamente con una sólida y cristiana educación, se dá en este Colegio es la siguiente:

1.º Primera enseñanza en toda su extensión.

2.º Estudios que desde el Colegio hagan los alumnos en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Capital. (1)

3.º Aritmética mercantil y Teneduría de libros, y estudios para carreras especiales.

4.º Clase de adorno, que abraza el dibujo, música, y otras materias compatibles con los principales estudios, gusto y aptitud del alumno.

Alumnos.

Hay internos, medio pensionistas, de 4.ª pension y externos; siendo los honorarios que se exigen, en cualquiera de esas clases, la cosa más económica.

Resultado.

El primero de Setiembre próximo hará un año que se abrieron por primera vez las clases de este Colegio, y en tan corto tiempo han asistido 120 alumnos á las mismas; de los cuales han figurado 86 en 1.ª enseñanza elemental y superior, 12 en 2.ª enseñanza y en materias para seguir una carrera especial; y 22 en contabilidad mercantil y Teneduría de libros. Asistiendo también 15 á las clases de adorno. Todos han conseguido el resultado más lisonjero.

Instrucción religiosa.

Esta es atendida en este Colegio con toda preferencia, siendo el Director espiritual don Miguel Visié, reputado orador sagrado y persona muy práctica en la educación de los jóvenes.

Para más detalles, dirigirse al Colegio.— Pamplona 1.º de Agosto de 1885.

El Director, Joaquín Echarte.

(1) Se llama la atención de los padres cuyos hijos tengan que cursar la 2.ª enseñanza, acerca de las ventajas que les ofrece este Colegio, en donde por una módica pensión los tendrán libres de los muchos peligros que corre el joven cuando no tengan quien lo guíe y vigile constantemente; recibimos por otro lado, á la vez que hace sus estudios, una sólida y cristiana educación, tesoro sin igual que un padre puede legar á sus hijos.

Abonos químicos PARA LA AGRICULTURA,

Procedentes de la Sociedad Anónima de París y Burdeos, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1878.

Estos abonos, cuyo consumo es de mucha consideración en la República vecina, están produciendo resultados verdaderamente extraordinarios en la fertilización de los terrenos destinados al cultivo.

Se venden en casa de D. Tiburcio Guereñain en Pamplona a los siguientes precios.

Abono A. completo, para cereales, prados naturales, cáñamo, etc. á 155 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Abono B. completo, para verduras, zanahorias y demás productos de huerta á 155 reales vellon saco de 100 kilogramos.

Abono C. completo, para patatas, árboles arbustos etc. á 147 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Abono D. completo, para lino, maíz, nabos, remolacha, etc. á 125 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Abono G. número 1, especial para viñas á 85 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Para más informes dirigirse á la expresada casa.

Panadería del Siglo.

Se recibe en la misma trigo, ó metálico en su equivalencia, á los precios medios del Almudil para pan á la tarja, abonando por cada hectólitro de trigo limpio y de buena calidad, con peso por lo menos de 77 kilogramos, la cantidad y clase de pan siguientes:

Pan de Viena.—Por hectólitro de trigo; 50 kilogramos, ó sea 58 libras por robo.

Pan de 1.ª clase longo y sobado en proporciones de dos y cuatro libras.—Por idem 71.50 kilogramos, ó sea 54 libras por robo.

Pan flojo en medias libras y cuarterones.—Por id. de id. 66 kilogramos, ó sea 50 libras por robo.

Pan de 2.ª clase.—Por id. de id. 72.50 kilogramos, ó sea 55 libras por robo.

Pan de 3.ª clase.—Por id. de id. 73.80 kilogramos, ó sea 56 libras por robo.

En sus almacenes, calle Nueva núm. 30, se reciben también en depósito, trigos y toda clase de cereales, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia; devolviéndolos a la comodidad de los depositantes, bien su especie en el peso y calidad que han depositado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

LEJÍA FÉNIX.

¡Gran invento del día! Para colar y lavar la ropa, blanqueo de tejidos, quitar manchas, fregar vasijas etc. etc. SIN NECESIDAD DE JABON.

Gran economía de trabajo, tiempo y dinero, 70 por 100.

Máquinas de lavar (Legiadoras) de todos tamaños y precios.

El telegrafo.

Madrid 23, 7,50 t. Pamplona 24, 12,55 m.

Table with 2 columns: Description and Price. Items include 4 por 100 amortizable, 4 por 100 perpétuo, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España.

Marchó Castelar á Biarritz. Los izquierdistas trabajan para reunir firmas pidiendo la reforma constitucional. Se ha celebrado Consejo.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

significaba: «¿qué diablos me importa de todo lo que estais diciendo?»

El de Peralta lo comprendió, y dijo sin detenerse:

—A eso voy, señor conde. Ya se que no tratáis de disputarme la presa á viva fuerza; confiáis en vuestra astucia y refinada maldad más que en las armas; y haceis bien, señor conde: con estos medios infames sacareis más partido que peleando noblemente. Ahora mismo no habeis titubeado entre la deshonor de una mujer, de un trono, de una dinastía, de un reino, y la recuperacion de algunos castillos y fortalezas que debeis á la munificencia de esa misma dinastía. El silencio que los demás han ofrecido generosamente, quereis venderlo vos: pues bien, aunque bastante caro, os lo compro, señor conde, os lo compro: vuestros son los castillos: mia es la gloria de haber salvado el honor del Trono de Navarra.

—¿Y mi hija? exclamó el conde de Lerin: para cerrar el trato me falta la vida de Catalina. ¡Leonor, Leonor! ¿Qué habeis hecho de mi pobre hija? Vino sana, fresca, alegre y sonrosada; y está enferma, macilenta, triste y consumida. ¡Oh! ¡Devolvedmela con sus hermosas mejillas, con sus serenos y apacibles ojos, con su aliento embalsamado! ¡Devolvedmela, Leonor, y si no diré que habeis envenenado á vuestros dos hermanos, á mi hija, y que Dios no puede consentir que en el trono de Navarra se siente, no ya un verdugo, sino una agote!!!

—¡Ah! suplicó el conde de Lerin.

—Si lo sois, doña Leonor. ¡Si vuestro amante es leproso, vos que habeis vivido con él, vos que lo habeis retenido tantos días en vuestra casa, agote sois también! ¡agote! ¡agote!

Es imposible describir el terror que causaron estas palabras en el ánimo de la Reina.

La penitente se apresuró á decir:

—Sosegaos, señora, Catalina está salvada.

—¡No! ¡no! contestó el conde: el licor que debia curarla no ha llegado á sus lábios.

—¡Cielos! exclamó Jimeno.

—Mover estos con un gesto maquinal, como si quisiera expresar una sonrisa. No pudo, no, forzar su boca á la sonrisa; pero un momento despues prorumpió en una carcajada, y dejó escapar algunas palabras, que parecian el veneno que brotaba de su herido corazón.

—¡Lo has dicho todo! Ya no te temo, añadió levantándose: ¡temer me! ¡Infeliz! ¡infeliz! El secreto que han escuchado estas paredes, en ellas ha de quedar ahogado. ¡Infeliz! ¡infeliz! para que esta escena fuese tan terrible como te figurabas, te han faltado testigos.

—Aquí teneis uno, exclamó Pierres de Peralta, con voz profundamente conmovida, entrando por la puerta principal del aposento.

—Jesús, mil veces! gritó Leonor desfavorida.

—Nada, nada temais, señora: como mujer, me inspirais horror y desprecio; como Reina, respeto y veneracion todavía. Nada temais de mi: seré mudo, mudo para siempre; pero no sois vos, sino la pátria quien tiene que agradecer el eterno silencio de este testigo.

—¡Aquí teneis otro! exclamó la penitente, apareciendo por el lado opuesto.

—¡El infierno os ha vomitado!

—Ciega sois, Reina de Navarra, contestó Inés, si no veis aquí la mano de Dios. Nada temais de mi, si olvidais en adelante por el oficio de Reina el de verdugo, si por hacer bien á vuestros vasallos, dejais de hacer mal á vuestros enemigos. ¡Nada temais! Dios consiente en que permanezcais sentada en el trono; pero amarrada en él de piés y manos: Dios ha colocado dos abismos debajo del sòlio: el abismo del mal y el abismo del bien; este lo teneis abierto: el otro cerrado, y para que no levanteis jamás la losa que lo cubre, yo me sentaré en ella.

—¡Y yo á vuestro lado! gritó sarcásticamente á la sazón el conde de Lerin, saliendo de la alcoba.

Leonor no dijo nada: la rabia, la vergüenza, el despecho

